

## EJECUTADOS DE PISAGUA

El magistrado ratificó ayer que, "sin duda", los cuerpos hallados tienen impactos de balas

# Juez Muñoz cree que encontrará nuevos cadáveres

JORGE CASTILLO, Iquique  
El juez de letras de Pozo Almonte, Nelson Muñoz, que se hizo cargo de las diligencias de búsqueda y posterior hallazgo de una fosa común cer-

cana al cementerio de Pisagua, expresó ayer su convencimiento de que la excavación permitirá hallar otros cuerpos, aparte de los 16 ya desenterrados entre el domingo y el lunes

pasado. La afirmación la hizo el magistrado al constituirse a las 10 de la mañana de ayer en el Servicio Médico Legal de Iquique, donde fueron llevados los restos. A ese recinto, custo-

diado a toda hora por carabineros, fueron citados familiares de ejecutados y detenidos desaparecidos, los que permanecieron poco más de tres horas inspeccionando los cadáveres.

Por orden del juez Muñoz, los trabajos de excavación en Pisagua fueron suspendidos ayer debido a la ausencia del magistrado, pero serán reanudados hoy a su regreso a ese puerto.

En su primera declaración pública tras el hallazgo, Muñoz aseveró que, "sin duda", los cuerpos inhumados muestran impactos de bala, y admitió la "posibilidad" de que los cadáveres —todos enteros momificados y ensacados en arpilleras de cáñamo— pertenezcan a ejecutados políticos.

El juez no descartó que cerca de la fosa ya descubierta, ubicada al norponiente de Pisagua, pueda haber otras dos fosas, como lo informara el lunes el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Salazar.

El juez trabaja en terreno con el antropólogo-arqueólogo Olaf Olmos, los médicos legistas Marco Antonio Medina y Eduardo Olgún, un ingeniero químico, efectivos de la BH y cuadrillas de trabajadores llevados desde Iquique.

Nelson Muñoz señaló que previo a cualquier peritaje tanatólogo le interesa asegurar que los cuerpos no sufrirán mayor deterioro antes de ser mostrados a las familias de los ejecutados y detenidos desaparecidos. Por eso postergó la realización de algunas pericias, como las dentales, y se permitió sellar los envoltorios con los cuerpos antes del traslado a Iquique.

Indicó que trataría este tema con el doctor César Reyes, director nacional del Servicio Médico Legal, que se encuentra desde el lunes en Iquique.

"Me interesa una reunión con el señor Reyes para saber de qué manera se puede alterar el estado de los cuerpos, para efectos del reconocimiento por parte de los familiares, porque si con el peritaje me van a alterar la situación, rasgos, vestimentas y cosas así, se va a dificultar mucho la situación con los familiares. Y en este minuto me interesa esa parte, fundamentalmente porque ésa es la parte afectada



Juez Nelson Muñoz.



Familiares ayer, a la salida de la morgue iquiqueña.

de la sociedad. Junto con la sociedad entera, son los parientes los más afectados y son las personas que en este instante me interesa cautelar en cuanto a sus legítimos intereses de reconocimiento".

—¿Continúan siendo 16 los cuerpos o hay más?

—Mire, el número es indeterminado. La verdad de la cosas es que como el trabajo se ha ido llevando en forma muy minuciosa, muy lenta pero segura, quiero decirle en el sentido de no trabajar bruscamente en el área a fin de no perjudicar los cuerpos que hemos ido encontrando, que están por capas, de manera que en este minuto hay 16, pero mañana (hoy) cuando reanude los trabajos me voy a ir encontrando seguramente con otros tantos. No le puedo adelantar qué número hasta que no agotemos la gestión.

—¿Se ha certificado la existencia de dos nuevas fosas en las cercanías de las ya descubiertas?

—Sobre eso no hay nada con-

creto y lo voy a establecer en el curso de las próximas diligencias que se hagan, porque mi intención es comenzar a operar directamente en Pisagua. Es decir, no tener que desplazarme todos los días de Pozo Almonte, ni las cuadrillas de trabajadores, de Iquique a Pisagua, porque perdemos tres o cuatro horas en llegar. Entonces, se nos acorta el día a la mitad. Ahora, instalándome allá y yendo desde allá al juzgado, a hacer mis labores del tribunal, también voy a poder fiscalizar el trabajo tanto de las cuadrillas, que las voy a aumentar en número, de manera que el ritmo de trabajo va a ser el doble, o el triple quizás. Dentro de esa expectativa existirían algunos antecedentes que primero debo comprobar en orden a establecer otros posibles hallazgos en fosas distintas.

—¿Hay un número aproximado de personas enterradas?

—No. Se tiene ciertas referencias por parte de los señores denunciantes —en este caso abo-

gados de la Vicaría—. Existe un listado de 51 personas que faltan en el haber de la Primera Región, entonces, digamos que ésa es una cifra como punto de referencia. Puede que sean más, puede que sean menos. Pero mi intención es no interrumpir la diligencia hasta no agotar el terreno en su totalidad.

—¿Esa lista es de personas que permanecían a esa fecha en Pisagua?

—No. Es una lista tanto de personas que estaban en calidad de prisioneros y otras personas que fueron traídas en tránsito, desde Valparaíso, por ejemplo; otras, de las que no se sabe realmente qué ocurrió con ellas.

—¿Ha podido establecer fehacientemente que los cuerpos hallados tienen impactos de bala?

—Sin duda.

—¿Se ha fijado un plazo determinado para establecer las identidades?

—Ninguno. No tengo plazo determinado, pero mi personal

interés es que ese plazo sea lo más breve posible; en función, precisamente, de los parientes de estas personas.

## Reconocimientos

La inspección que hicieron los familiares en el Instituto Médico Legal se prolongó desde las 19.05 hasta las 22.25 horas. A esa diligencia fueron citados por el juez los familiares de 18 ejecutados y trece de detenidos-desaparecidos. A la salida, 17 personas respondieron a consultas de los periodistas. Dos de ellas afirmaron haber reconocido a su pariente, en tanto el resto negó de plano que estuvieran ahí, y alguno mostró dudas.

Según dijeron, el reconocimiento se basó principalmente en la ropa que vestían los cuerpos, y en la dentadura, ya que por el rostro no era posible determinar la identidad.

El juez Nelson Muñoz se retiró a las 21.05 horas. Consultado sobre la importancia de la diligencia respondió: "Por lo que me han manifestado los peritos, ha sido muy positivo en el poco rato que llevan funcionando con familiares". Respecto de si había cuerpos identificados, dijo que "me da la impresión que sí".

Arturo Zegarra, seremi de Justicia, estaba también en el lugar, y ante la consulta de si los familiares habían tenido acceso a los cuerpos, indicó que "en este momento lo que los familiares han realizado es entregar la información, con el fin de poder realizar un informe que será entregado al magistrado y él, entonces, —con posterioridad— verá cuáles son las diligencias a seguir".

Fuentes allegadas a la parte denunciante sostuvieron que en algunos cuerpos fueron encontradas cartas que las víctimas iban a destinar a sus parientes.

Hoy, a primera hora, el magistrado Muñoz recibirá en su oficina al abogado del Ministerio del Interior, Luis Toro, quien ofrecerá una conferencia de prensa posteriormente.

## Gobierno envió abogado a la zona de hallazgos en Pisagua

En reunión con corresponsales extranjeros, el ministro del Interior, Enrique Krauss, consideró que el hallazgo de osamentas en Pisagua representa "una herida abierta" que viene a constatar que "en este país ocurrieron un conjunto de violaciones a los derechos humanos".

Respecto de la permanencia del general Augusto Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército, el secretario de Estado sostuvo que ese es "un hecho de la realidad política" que vive el país.

Por su parte, el subsecretario de la cartera, Belisario Velasco, informó que el gobierno envió a Luis Toro, abogado del Ministerio del Interior a Iquique con el objeto de que recopile la mayor cantidad de información sobre los hallazgos de osamentas.

En tanto, el secretario general

del Partido Socialista, Jorge Arrate, aseguró que la mayoría de los restos encontrados en el cementerio clandestino corresponderían a integrantes de la dirección regional que esa colectiva tenía en Iquique y que fueron detenidos luego del golpe de Estado de 1973.

### Comisión Verdad

En rueda de prensa, Arrate informó que el Partido Socialista solicitará a la Comisión Verdad y Reconciliación que preside Raúl Rettig, que se constituya en la caleta de Pisagua y en la ciudad de Iquique para investigar y establecer la verdad sobre la forma en que se llevaron a cabo estas ejecuciones, determine quiénes son las víctimas y quiénes son los responsables de sus fusilamientos.



Ministro Enrique Krauss.



Belisario Velasco.



Jorge Arrate.

Vladislav Kuzmich, diputado del PPD, ratificó que los 16 restos estaban ensacados, con venda en la cabeza, y con muestras de impactos de bala en el tórax.

Por su parte, el abogado Aníbal Palma emitió una declaración pública en la que manifestó que el descubrimiento de este cementerio clandestino "confirma las denuncias formuladas sobre los crímenes cometidos en

esa región durante la dictadura, y otorga mayor urgencia al reclamo porque se haga justicia".

"El dolor de numerosas familias nortinas se une al de tantas otras a lo largo y ancho del país que han pasado por similares experiencias o a las que la refinada crueldad de los responsables mantiene en la incertidumbre", dijo, al recordar el reciente descubrimiento de Colina que

permitió identificar los restos de los detenidos-desaparecidos Vicente Atencio y Eduardo Canteros.

Aníbal Palma opinó que estos crímenes no pueden quedar impunes, y que "la reconciliación que todos anhelamos sólo puede darse en la justicia", al destacar la labor que está realizando el juez de Pozo Almonte, Nelson Muñoz.